

CAMBIOS

EN LA MARCACIÓN TELEFÓNICA EN MÉXICO.

¿Qué debo saber?

La marcación a 10 dígitos entrará en vigor el próximo 3 de agosto de 2019 y, probablemente, tienes la duda: ¿por qué realizaremos este cambio?

Lo primero que debes saber es que, debido al aumento en los usuarios de líneas de telefonía, es necesario garantizar que haya disponibilidad de numeración para todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones.

Con esta nueva marcación, se simplificarán y homologarán los procedimientos de marcación en todo el país, con lo que será mucho más sencillo marcar a números fijos y celulares sin importar su ubicación, pues **todos los números en México tendrán 10 dígitos.**

Actualmente, la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara cuentan con números locales de 8 dígitos y claves de larga distancia de 2 dígitos; mientras que para el resto del país los

números locales son de 7 dígitos y las claves de larga distancia son de 3 dígitos; para marcar a un número desde una ciudad distinta se anteponía la clave 01 si el número de destino era fijo o 045 si el número de destino era un celular.

Seguramente recuerdas que, desde 2015, se eliminó el cobro del servicio de larga distancia nacional y ahora, al modificar la marcación, **prescindiremos del prefijo 01**, ya que no se hará distinción entre llamada local o de larga distancia. Además, para marcar a un número celular desde un teléfono fijo, **no será necesario usar los prefijos 044 o 045.**

Este cambio en la marcación no tendrá costo para los usuarios. Sin embargo, tal vez habrás notado que, ahora, la mayoría de las ofertas del servicio fijo incluyen minutos o llamadas a números móviles, por ello, el costo de la llamada a un celular o un número fijo es indistinto. Además, desde 2015, se eliminó el cobro de larga distancia nacional.

A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO, CUALQUIER NÚMERO EN EL PAÍS SE MARCARÁ A 10 DÍGITOS.

En la CDMX, Guadalajara y Monterrey se marcará...

Clave de larga Distancia + número local = 10 dígitos

Ejemplos

CDMX 55 + XX XX XX XX

GDL 33 + XX XX XX XX

MTY 81 + XX XX XX XX

En el resto del país...

Clave de larga Distancia + número local = 10 dígitos

Ejemplos

MÉRIDA 999 + XXX XX XX

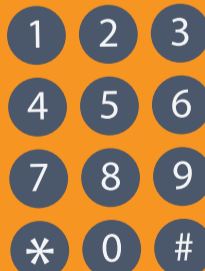
TOLUCA 722 + XXX XX XX

En el caso de los 01 800 y, en general, para todos los números no geográficos, se elimina el prefijo 01...

~~01~~ 800 3 456789

Es importante recordar que el **número de emergencia nacional 911 no sufrirá cambios en su marcación.**

Recuerda... **el número nacional a 10 dígitos es ÚNICO**, por lo que no hay riesgo de que tu teléfono se repita dentro del país.



Si tienes dudas...

Entra a la página www.ift.org.mx, llama al 01 800 2000 120 (recuerda, a partir del 3 de agosto, 800 2000 120) o contáctanos a través de nuestras redes sociales.

Síguenos en:



IFT.mx



@IFT_MX



IFTMEXICO



IFTMX

#MarcaA10



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES